

COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM COOPTALENTUM NIT: 900.224.922-2

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2023

CREACIÓN:

FEBRERO 27/2023 ACTA CONSEJO DE ADMINITRACIÓN 189

ACUERDO DE RESOLUCIÓN No. 027-2023

MEDIANTE EL CUAL LA COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPTALENTUM CONVOCA A SUS DELEGADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA 2023.

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones y en especial las que confieren los artículos 54 del estatuto, mediante reunión ordinaria de Consejo de Administración celebrada el día 27 de Febrero de 2023, mediante Acta 189-23 de la misma fecha, acuerda:

Artículo 1. Convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPTALENTUM 2023**, para el día diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintitres (2023) a las diez de la mañana (10:00 AM), en el auditorio de las instalaciones principales de COOPTALENTUM ubicado en la Calle 4G No.66ª-08 piso 3 Bogotá D.C. y simultáneamente a través de videoconferencia con los Delegados ubicados fuera de esta Sede en Bogotá y en las diferentes ciudades del País.

Artículo 2. Delegados. Participarán en Asamblea ordinaria del Delegados los veinticinco (25) delegados principales elegidos el 14 y 15 de febrero de dos mil veintitrés (2023) de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos. **Parágrafo:** Los suplentes elegidos actuarán en la Asamblea General que se convoca por medio de este Acuerdo, únicamente en caso de ausencia de los principales y previa citación por parte del Consejo de Administración.

Artículo 3. Orden Del Día: El siguiente es el Orden del día que se propone para la Asamblea ordinaria de Delegados durante su desarrollo:

- 1. Himnos Nacional y del Cooperativismo.
- 2. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- 3. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo de Administración.
- 4. Elección de la Mesa Directiva: Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 5. Aprobación del Orden del día.
- 6. Presentación y Aprobación del Reglamento para el desarrollo de la presente Asamblea.
- 7. Elección de la Comisión de Escrutinios y para aprobación de la presente Acta.
- 8. Informe de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de Asamblea 2022.
- 9. Informes de Gestión y Balance Social COOPTALENTUM Año 2022:
 - a. Del Consejo de Administración y Gerencia
 - b. De la Junta de Vigilancia



COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM COOPTALENTUM NIT: 900.224.922-2

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2023

CREACIÓN:

FEBRERO 27/2023 ACTA CONSEJO DE ADMINITRACIÓN 189

- c. Del Revisor Fiscal y su Dictamen
- 10. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Año 2022.
- 11. Propuesta y Aprobación Distribución de Excedentes del año 2022.
- 12. Elección Revisor Fiscal Principal y Suplente 2023 2024 y definición de honorarios
- 13. Presentación y Aprobación Ajustes Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo
- 14. Reforma Estatutaria Artículos 16, 22, 62 y 64
- 15. Proposiciones y Varios
- 16. Clausura y Aprobación del Acta de la reunión.

Artículo 4. Reglamento para la Asamblea ordinaria de Delegados: La Asamblea General se regirá en lo pertinente, por el reglamento propuesto por el Consejo de Administración para el desarrollo de la misma y en lo no previsto por el reglamento, por el régimen estatutario y legal.

Artículo 5. HABILIDAD DE DELEGADOS: Podrán participar en la Asamblea ordinaria de Delegados, todos los delegados que a la fecha de la convocatoria no tengan suspendidos sus derechos como lo establece el Artículo 50 del Estatuto.

La Junta de Vigilancia verificará la habilidad de los Delegados y elaborará una lista de los Delegados hábiles e inhábiles y la relación de estos últimos será publicada para conocimiento de los afectados, a partir del segundo día calendario de la expedición de la presente convocatoria.

Artículo 6. Publicación y Notificación: Para garantizar la adecuada difusión de esta convocatoria, será publicada en la página Web de la cooperativa: www.cooptalentum.coop y la Administración dará cumplimiento a lo previsto en el Artículo 53 de Estatuto y fijará el Acuerdo de Convocatoria en sede principal de COOPTALENTUM, via correo electrónico a cada uno de los convocados en la fecha de la presente convocatoria.

El presente Acuerdo, se expide el día veintisiete (27) de febrero del año dos mil veintitres (2023) y será publicada con la misma fecha.

En constancia firman,

ORIGINAL FIRMADO

LIBARDO MARTINEZ POSADA Presidente (e) Consejo de Administración OSCAR JAIR VARELA MORA Secretario